

# Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

# Resolución Decanal

		•			
П	N	11	m	rn	

**Referencia:** EX-2023-01099489- -UNC-ME#FA

#### VISTO:

La solicitud de aceptación de renuncia a sus cargos docentes como Profesor Adjunto con dedicación Semi-Exclusiva Interino en la cátedra "Elementos de gráfica y animación" y Profesor Asistente con dedicación Semi-Exclusiva Concursado en la cátedra "Cine animación con elementos de diseño gráfico, presentada por el Profesor GONZÁLEZ, Alejandro Rodrigo;

### Y CONSIDERANDO:

Que ha tomado conocimiento Secretaría Académica.

Que el Departamento Personal y Sueldo brinda informe sobre la situación de revista del renunciante.

Por ello,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Aceptar a partir de la fecha con reconocimiento desde el 15 de diciembre de 2023 la renuncia presentada por el Profesor GONZÁLEZ, Alejandro Rodrigo, Legajo Nº 36.717, DNI Nº 23.061.609, a los cargos docentes como Profesor Adjunto con dedicación Semi-Exclusiva Interino en la cátedra "Elementos de gráfica y animación" y Profesor Asistente con dedicación Semi-Exclusiva Concursado en la cátedra "Cine animación con elementos de diseño gráfico, que reviste en la Facultad de Artes.

**ARTÍCULO 2º:** El Personal Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de esta resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351452880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3º**: Incluir en Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Cine y Tv, al Área de Asuntos Académicos y al Departamento de Personal y Sueldos. Notificar al interesado, cumplido archivar. jp